



WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2018

WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

SECCIÓN II: INFORME SOBRE LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES ILÍCITAS

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.
Guayaquil, Ecuador

Opinión con salvedades:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por el posible efecto de los asuntos descritos en los párrafos 3 al 4 en la sección "Bases para opinión con salvedades", los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.** al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Bases para opinión con salvedades:

3. No hemos recibido respuesta a la solicitud de confirmación enviada al Banco Central del Ecuador por el anticipo entregado para la compra de los locales por US\$149,520, motivo por el cual no fue posible determinar la existencia e integridad de este saldo.
4. La Compañía mantiene una cuenta de aportes para futuras capitalizaciones por US\$375,426, la naturaleza de esta cuenta es transitoria y no existe movimiento desde el año 2016. La Sección 22 no considera la cuenta aportes para futuras capitalizaciones como instrumento de patrimonio por lo que considerando el origen de la cuenta, el saldo de la misma debe registrarse como un pasivo.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfui@pkfecuador.com
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.



5. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Asuntos clave de auditoría:

6. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos. Además de los párrafos 3 al 4 en la sección "Bases para opinión con salvedades", no tenemos asuntos clave que debamos informar.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

7. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
9. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.

11. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:
 - 11.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 11.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 11.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
 - 11.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
 - 11.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
12. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

13. A la fecha de este informe la Compañía no cuenta con un Oficial de Cumplimiento acreditado por la Unidad de Análisis Financiero y Económico, lo que no le permite cumplir con todos los procedimientos y mecanismos de prevención para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos que deben aplicar las empresas de los sectores de venta de vehículos, construcción y sector inmobiliario.
14. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

PKFEcuador & Co.

14 de junio de 2019
Guayaquil, Ecuador



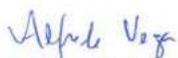
Manuel García Andrade
Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros No.02

WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalente al efectivo (Nota E)	23,866	407
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	6,368	7,862
Servicios y otros pagos anticipados (Nota F)	196,699	177,503
Activos por impuestos corrientes (Nota G)	109,892	105,937
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	336,825	291,709
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, maquinarias y equipos (Nota H)	1,366,822	1,398,237
Activos diferidos	6,541	6,541
Otros activos no corrientes	5,688	5,688
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1,379,051	1,410,466
TOTAL ACTIVOS	1,715,876	1,702,175
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota I)	32,132	23,878
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota N)	1,538,153	1,540,758
Otras obligaciones corrientes (Nota J)	75,203	80,146
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1,645,488	1,644,782
PATRIMONIO: (Nota K)		
Capital social	10,000	800
Aumento capital en trámite		9,200
Aporte para futuras capitalizaciones	375,426	375,426
Resultados acumulados provenientes de adopción por primera vez de las NIIF	(353,326)	(353,326)
Resultados acumulados	38,288	25,293
TOTAL PATRIMONIO	70,388	57,393
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1,715,876	1,702,175


 Christopher Wuth Quintana
 Gerente General


 Alfredo Vega
 Contador General

WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Membresías (Nota L)	1,127,309	1,047,796
Canjes publicitarios	3,087	1,100
Servicios varios	23,085	40,044
Mercaderías	46,777	36,194
Otros ingresos	13,704	30,156
	<u>1,213,962</u>	<u>1,155,290</u>
GASTOS:		
Gastos de operación (Nota M)	1,149,544	1,143,405
Comisiones	28,276	10,859
Otros gastos	23,147	3,539
	<u>1,200,967</u>	<u>1,157,803</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	<u>12,995</u>	<u>(2,513)</u>


 Christopher Wuth Quintana
Gerente General


 Alfredo Vega
Contador General

WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en USDólares)

	Capital	Aumento capital	Aportes para	Resultados acumulados	Resultados
	social	en trámite	futuras capitalizaciones	provenientes de adopción por primera vez de las NIIF	acumulados
Saldo al 1 de enero de 2017	800		375,426	(353,326)	33,041
Aumento capital en trámite		9,200			
Ajuste de años anteriores					(5,235)
Pérdida del ejercicio					(2,513)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	9,200	375,426	(353,326)	25,293
Constitución aumento capital	9,200	-9,200			
Utilidad del ejercicio					12,995
Saldo al 31 de diciembre de 2018	10,000		375,426	(353,326)	38,288


 Christopher Wuth Quintana
 Gerente General


 Alfredo Vega
 Contador General

Vea notas a los estados financieros

WUTH ASOCIADOS WUTHSA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	1,198,764	1,125,086
Efectivo pagado a empleados y proveedores	(1,076,095)	(956,656)
Otros ingresos y gastos, neto	(9,443)	26,617
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>113,226</u>	<u>195,047</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adiciones de propiedades, maquinarias y equipos	(89,767)	(209,959)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(89,767)</u>	<u>(209,959)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	23,459	(14,912)
Saldo del efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	<u>407</u>	<u>15,319</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>23,866</u></u>	<u><u>407</u></u>


 Christopher Wuth Quintana
 Gerente General


 Alfredo Vega
 Contador General

WUTH ASOCIADOS WUTHSA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	2018	2017
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	12,995	(2,513)
Ajustes:		
Regularización en el patrimonio		(5,235)
Depreciación de propiedades, maquinarias y equipos	121,182	100,884
	<u>134,177</u>	<u>93,136</u>
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar, neto	1,494	405
Servicios y otros pagos anticipados	(19,196)	(10,745)
Activos por impuestos corrientes	(3,955)	(14,159)
Activos diferidos		583
Otros activos		12,587
Cuentas y documentos por pagar, neto	5,649	108,144
Otras obligaciones corrientes	(4,943)	5,096
	<u>(20,951)</u>	<u>101,911</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>113,226</u>	<u>195,047</u>


 Christopher Wuth Quintana
Gerente General


 Alfredo Vega
Contador General

WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresadas en USDólares)

A. WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.:

Fue constituida mediante Escritura Pública del 12 de junio de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de noviembre de 2001. Su objeto es realizar actividades de administración de bienes inmuebles a cambio de retribución o por contrato, organización de todo tipo de evento y salones de adelgazamiento – gimnasio.

Según Escritura Pública del 2 de octubre de 2002, la Compañía reformó sus estatutos, al objeto social se agregó: “La Compañía se dedicará a la promoción, administración, creación de gimnasios, centro de desarrollo físico y actividades deportivas y todas las de promoción físico - atlética”.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de fecha 27 de mayo de 2019 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASE DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las propiedades de inversión que se miden a su valor revaluado. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen aquellos activos financieros líquidos y saldos por depósitos en instituciones financieras locales. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Comprenden las cuentas y documentos por cobrar a clientes y relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se reconocen como corrientes pues son exigibles en menos de doce meses.

WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.**B. BASE DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

Las cuentas por cobrar clientes, se derivan del servicio de desarrollo físico en el curso normal de operaciones. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor de negociación el cual no difiere significativamente de su costo amortizado. Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas se originan en préstamos para capital de trabajo, lo cuales no devengan intereses ni tienen vencimientos definidos.

La Compañía no reconoce un deterioro sobre sus activos financieros, pues son exigibles en menos de doce meses.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios futuros que se espera obtener por los montos anticipados a los proveedores de bienes y servicios, y que aún no se devengan. Se acredita cuando se liquida el contrato, servicio o adquisición de bienes que la origina.

Activos por impuestos corrientes: Se registra en este subgrupo los valores que la Compañía cancela por impuestos indirectos, los montos que los clientes retienen por concepto de Impuesto al Valor Agregado, y los que se cancela de forma anticipada por concepto de Impuesto a la Renta.

Propiedades, maquinarias y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil promedio estimada de las propiedades maquinarias y equipos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>%</u>
Edificio	20	5
Instalaciones	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	3	33.33

El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se lo registra en los resultados del año. De igual manera las pérdidas y ganancias por la venta, que se calcula comparando la contraprestación obtenida con el valor en libros.

La vida útil y el método de depreciación se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva. Por otra parte, cuando el valor en libros de un activo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

La Administración no estableció un valor residual al costo de las propiedades y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.**B. BASE DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

Pasivos financieros: Los pasivos financieros comprenden cuentas y documentos por pagar proveedores y relacionadas, y otros. Las cuentas por pagar proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio y no devengan intereses. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Las cuentas por pagar a relacionadas comprenden obligaciones por préstamos para capital de trabajo. Se reconocen a su valor nominal y no tienen fecha de vencimiento definida ni generan intereses.

Las obligaciones registradas como otras cuentas y documentos por pagar se clasifican en corriente y no corriente de acuerdo a su vencimiento, y utilizando la tabla de amortización durante el plazo de vigencia de las mismas establecidas en la escritura de promesa de compraventa.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, se mantendrá la tarifa del 22%.

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos de actividades ordinarias se contabilizan en base al método de devengado y se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, lo que ocurre generalmente cuando se emite la factura.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de los salones de adelgazamiento – Gimnasio, se reconocen mensualmente según lo establecido en el contrato.

WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.**B. BASE DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de las NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad espera comenzar su próxima revisión completa a principios del 2019.

C. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Estimación de vidas útiles de propiedades, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota B.

D. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	23,866		407	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	6,368		7,862	
Total activos financieros	<u>30,234</u>		<u>8,269</u>	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas	32,132		23,878	
Cuentas y documentos por pagar relacionadas	1,538,153		1,540,758	
Total pasivos financieros	<u>1,570,285</u>		<u>1,564,636</u>	

WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.**D. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:** (Continuación)

- El valor en libros de efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas y documentos por cobrar clientes, cuentas y documentos por pagar relacionados, y relacionados, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

E. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Caja	690	407
Bancos locales	(1) 23,176	
	<u>23,866</u>	<u>407</u>

- (1) Corresponde a saldos mantenidos en cuentas corrientes del Banco Pichincha C.A. por US\$203 y Banco de Guayaquil S.A. por US\$16,717.

F. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Anticipos a proveedores	47,179	27,983
Banco Central del Ecuador	(1) 149,520	149,520
	<u>196,699</u>	<u>177,503</u>

- (1) Corresponde al anticipo entregado al Banco Central del Ecuador para la compra del inmueble.

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Impuesto al valor agregado	514	1,879
Crédito tributario de impuesto a la renta	71,748	58,762
Crédito tributario de impuesto al valor agregado	3,334	10,646
Retenciones en la fuente	22,961	23,315
Otros	11,335	11,335
	<u>109,892</u>	<u>105,937</u>

WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.**H. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:**

Costo	Edificio	Instalaciones	Vehículos	Muebles y enseres	Maquinarias y equipos	Equipos de computación	Total
Saldo al 01-01-2017	650,000	150,483	28,161	290,467	964,394	74,769	2,158,274
Adiciones				12,687	180,876	16,396	209,959
Saldo al 31-12-2017	650,000	150,483	28,161	303,154	1,145,270	91,165	2,368,233
Adiciones		23,918		14,057	46,854	4,938	89,767
Saldo al 31-12-2018	650,000	174,401	28,161	317,211	1,192,124	96,103	2,458,000
(-) Depreciación acumulada							
Saldo al 01-01-2017		31,524	10,325	204,396	564,495	58,372	869,112
Adiciones		13,669	5,632	10,483	57,170	13,930	100,884
Saldo al 31-12-2017		45,193	15,957	214,879	621,665	72,302	969,996
Adiciones		15,260	5,632	11,914	77,246	11,130	121,182
Saldo al 31-12-2018		60,453	21,589	226,793	698,911	83,432	1,091,178
Saldo al 01-01-2017	650,000	118,959	17,836	86,071	399,899	16,397	1,289,162
Saldo al 31-12-2017	650,000	105,290	12,204	88,275	523,605	18,863	1,398,237
Saldo al 31-12-2018	650,000	113,948	6,572	90,418	493,213	12,671	1,366,822

El gasto por depreciación se reconoció en gastos de operación por US\$121,182 (US\$100,884 en el 2017).

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Proveedores	25,585	16,931
Depósito en garantía	1,500	1,500
Otros	5,047	5,447
	<u>32,132</u>	<u>23,878</u>

J. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Con la administración tributaria	27,723	6,280
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	7,681	9,892
Beneficios sociales (1)	39,799	63,974
	<u>75,203</u>	<u>80,146</u>

(1) Incluye principalmente Sueldos y salarios por US\$628 (US\$26,884 en el 2017), vacaciones por US\$25,242 (US\$20,153 en el 2017), décimo cuarto por US\$11,432 (US\$15,754 en el 2017) y décimo tercero por US\$2,387 (US\$1,073 en el 2017).

K. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 10,000 acciones ordinarias autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una. Mediante Acta de Junta General de Accionista celebrada el 30 de noviembre de 2017, resolvió aprobar el aumento de capital por US\$9,200, el mismo que fue registrada en el Registro Mercantil el 6 de febrero de 2018.

WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.**K. PATRIMONIO:** (Continuación)

Aporte para futuras capitalizaciones: Representa aportes con el propósito de incrementar el capital social de la Compañía.

Resultados acumulados provenientes de adopción por primera vez de las NIIF: Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

L. MEMBRESÍAS:

	Por el año terminado al	
	31/12/2018	31/12/2017
Anuales	218,805	101,851
Semestrales	76,452	56,617
Trimestrales	371,261	410,131
Mensuales	11,431	368,581
Semanales	6,242	4,070
Diarias	318,275	10,624
Bimensuales	32,423	50,830
Tetra mensuales	64,592	36,646
Corporativo anual	1,320	1,290
Corporativo semestral	340	5,330
Corporativo mensual	6,790	
Corporativo trimestral	19,378	
Otros		1,826
	<u>1,127,309</u>	<u>1,047,796</u>

M. GASTOS DE OPERACIÓN:

		Por el año terminado al	
		31/12/2018	31/12/2017
Personal	(1)	549,076	578,188
Honorarios profesionales		84,340	78,777
Servicios varios	(2)	263,116	293,838
Impuestos, contribuciones y multas		8,808	1,625
Depreciación		121,182	100,884
Seguros		1,138	4,372
Suministros		63,575	37,010
Mantenimiento y reparaciones		26,901	19,913
Otros gastos		31,408	28,798
		<u>1,149,544</u>	<u>1,143,405</u>

(1) Incluye principalmente sueldos y salarios por US\$362,261 (US\$321,520 en el 2017) y profesores de baile por US\$89,847 (US\$105,979 en el 2017).

(2) Incluye principalmente arriendos de los locales por US\$170,563 (US\$200,252 en el 2017) y servicios básicos por US\$56,001 (US\$65,956 en el 2017).

WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.**N. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS:**

A continuación los saldos con relacionadas, todas locales:

Cuentas y documentos por pagar corrientes	Transacción	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Omar Quintana Baquerizo	Préstamos	1,111,589	1,115,893
Diana Noboa	Préstamos	424,865	424,865
Accionista	Préstamos	1,699	
	(1)	<u>1,538,153</u>	<u>1,540,758</u>

(1) Corresponde a préstamos concedidos para capital de trabajo, las condiciones no están formalizadas por escrito y no se ha convenido un rendimiento a una tasa de interés, dividendos por los pagos de capital en un intervalo de tiempo, ni fecha de su vencimiento.

O. IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2018	2017
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	12,995	(2,513)
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades (*)	1,949	
Más: Gastos no deducibles	23,147	10,434
Base imponible para impuesto a la renta	<u>34,193</u>	<u>7,921</u>
Impuesto a la renta causado	8,548	1,743
Saldo del anticipo pendiente de pago	13,438	12,985
Menos: Rebaja del 40% del saldo del anticipo		5,194
Anticipo por pagar luego de rebaja	13,438	7,791
Menos: Crédito tributario retención en la fuente	22,961	23,315
Menos: Crédito tributario de años anteriores	71,748	
Menos: Crédito tributario a la salida de divisas		58,762
Saldo a favor del contribuyente	<u>81,271</u>	<u>74,286</u>

(*) La Compañía reconoció la participación de los trabajadores del ejercicio fiscal 2018 el 30 de enero de 2019.

P. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación, algunos de los principales cambios:

WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.**P. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.
- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
 - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
 - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
 - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:
 - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
 - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.
 - Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.
- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.

WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.

P. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US\$11,270 (fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.
- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.
- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.

WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.**P. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 617 del 18 de diciembre de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, y establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. Entre algunos aspectos que contempla el Reglamento están:

- Se clarifica el concepto de nueva inversión: prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.
- Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.
- El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.
- Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.
- Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.

WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.**P. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)**Precios de transferencia:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Q. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte integrante de un Grupo Económico, no deberá presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.**R. HECHOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

SECCIÓN II

REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

**REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE
PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO
Y OTROS DELITOS**

A los Accionistas

WUTH & ASOCIADOS WUTHSA S.A.

Guayaquil, Ecuador

1. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución SCVS-DSC-2018-0029 del 17 de julio de 2018, estableció las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, misma que regula las políticas, procedimientos y los mecanismos para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, que deberán observar los sujetos obligados o compañías, reguladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que se dediquen a las actividades establecidas en el artículo 5 de la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.
2. Durante el ejercicio económico 2018 la Compañía no ha realizado la gestión para obtener el código de registro y acreditar al oficial de cumplimiento, por lo cual no ha remitido información al Organismo de Control.
3. Mediante oficio No. SCVS-DNPLA-2018-0011509-OC el 20 de febrero del 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros comunicó a la Compañía que no ha cumplido con las disposiciones incluidas en la Ley Orgánica de Prevención, Detección, Erradicación del Delito de Lavado de Activos, Financiamiento de Delitos y su Reglamento, Normas de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos por lo cual deberá de gestionar lo siguiente: (a) Todas las Compañías que son sujetos obligados y que su momento fueron convocadas por la UAFE para gestionar el código de registro y acreditar a los oficiales de cumplimiento en esa institución, están obligadas a registrarse, tengan o no actividad operacional o hayan presentado declaración juramentada en su momento; (b) De no tener operaciones o de tenerlos y éstos sean inferiores US\$10,000 por cliente dentro del mismo mes, una vez que se registren en la UAFE, pueden acogerse a la no habitualidad de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. UAFE-DG-20-2017-001 publicada en el Registro Oficial No. 12 de 12 de junio de 2017. La Compañía no ha realizado ninguna gestión para regularizar su situación.
4. Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y la Administración de la Compañía y no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

PKFEcuador & Co.

14 de junio de 2019
Guayaquil, Ecuador



Manuel García Andrade
Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros No.02

